

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-162393- -4	FECHA: 2013-03-15 15:01:00
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 7
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON

Asunto: Radicación: 11-162393- -4
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 5428
Folios: 7

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/IB2010/000905				
Fecha de Presentación Internacional	19/04/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 10	25/Noviembre/2011
Reivindicaciones:	Folios 11 a 13	25/Noviembre/2011
Dibujos:	Folios 15 a 20	25/Noviembre/2011
Prioridad:	IT MI2009A 000713	27/Abril/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10)

reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Sistema para quitar y poner el mango a un recipiente para cocinar alimentos”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar un sistema para quitar y poner el mango a un recipiente para cocinar alimentos que permita un uso simple, seguro e intuitivo al usuario, con un número limitado de componentes, que se pueda adaptar a cacerolas, sartenes y otros recipientes similares del tipo que ya se encuentra en el mercado.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un sistema para quitar y poner el mango de un recipiente para cocinar alimentos, provisto de una porción base, unos medios de sujeción, una porción de mango con una proyección terminal, un medio de sujeción móvil y un botón disparador provisto de medios de rotación y conectado de forma móvil a la porción de mango por medio de un elemento elástico.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 47 J 45/07.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1 contiene la expresión “por lo menos”, la cual es relativa y no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere al solicitante sustituirla por una expresión o rango concreto.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de prioridad, es decir, el 27 de abril de 2009.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	FR2049388	“Dispositivo de sujeción con un mango desmontable en un utensilio de cocina”	26/Marzo/1971
D2	EP1563781	“Deposito con mango desmontable”	26/Julio/2006

El documento D1¹ divulga un mango removible de utensilios de cocina que están contruidos en la parte interior de un soporte fijado a la pared de un contenedor. Dicho mango incluye una palanca que pivota con respecto a un eje en contra de la acción de un resorte y que se soporta en unos medios de acoplamiento provistos en correspondencia con el soporte, además de unos medios de acción de la palanca, donde el ensamblaje es parcialmente alojado en una ranura del mango (Pág. 2, líneas 1-15).

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=FR&NR=2049388A5&KC=A5&FT=D&ND=&date=19710326&DB=&locale=en_EP

El documento D2² divulga un sartén u olla de cocción, el cual tiene un mango desmontable con un enchufe en un extremo que se acopla sobre una espiga en dicho sartén u olla. Un pestillo montado en el enchufe bloquea el mango en la espiga y es operado por una palanca conectada por medio de un resorte de junta articulada (Resumen).

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 enseña: “Un sistema (10) para quitar y poner el mango del recipiente (14) para cocinar alimentos, en particular para un sartén, que comprende: Una porción base (12), configurada para conectarla fijamente, usando medios de sujeción (16), a una pared del mencionado recipiente (14)...” (Fl. 11).

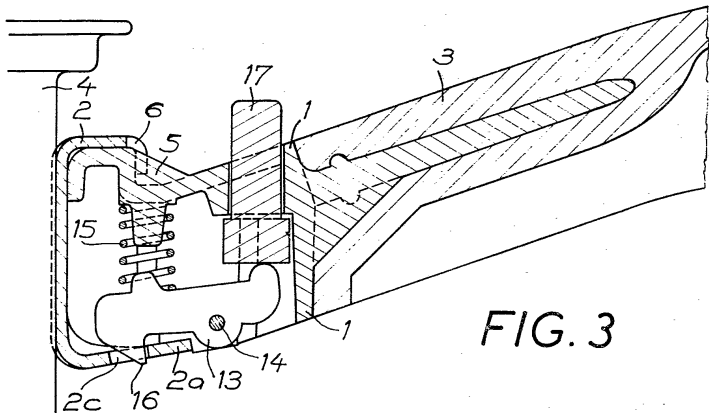
Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un sistema (10) para quitar y poner el mango de un recipiente (14) para cocinar alimentos, que comprende:	Un dispositivo de sujeción con un mango desmontable en un utensilio de cocina, que comprende.	Un deposito con mango desmontable, que comprende:
Una porción base (12), configurada para conectarla fijamente, usando medios de sujeción (16), a una pared del mencionado recipiente (14), la cual porción base (12) comprende por lo menos un primer medio de conexión superior (18) y por lo menos un segundo medio de conexión inferior (20), dispuestos en comunicación con una cavidad interna (22) de la mencionada porción base (12)	Una porción de base (2), configurada para conectarse fijamente, usando medios de sujeción a una pared (4) de un recipiente, donde la porción base comprende un medio de conexión superior (6) y un segundo medio de conexión inferior (2c) dispuestos en una cavidad (7) de la porción base (2) (Fig. 3)	No menciona
Una porción de mango (26) que comprende una proyección terminal (28) configurada para que su forma se acople con la mencionada cavidad interna (22) de la porción de base (12), la cual proyección terminal (28) a su vez comprende por lo menos un medio de sujeción fijo (30) configurado para ser encajado con el mencionado primer medio de conexión superior (18) de la porción base (12)	Una porción de mango (3, 1) que comprende una proyección terminal (1) configurada para ser acoplada en la cavidad (7) de la porción base (2), donde la proyección terminal (1) comprende un medio de sujeción (5) acomodado entre los medios de conexión (6) (Fig. 3)	Una porción de mango (03), un alojamiento (04), en donde el elemento de retención (02) para montar la porción de mango (03) es insertada en el recipiente (01) (Fig. 4, Párr. 0021)
Por lo menos un medio de sujeción móvil (32), dispuesto dentro de la porción de mango (26) y configurado para encajarse de forma removible con el mencionado segundo medio de conexión inferior (20) de la porción de base (12)	Un medio de sujeción (16) dispuesto dentro de la porción de mango (3, 1), configurado para encajarse de forma removible con el mencionado segundo	No menciona

2 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=EP&NR=1563781B1&KC=B1&FT=D&ND=&date=20060726&DB=&locale=en_EP

	medio de conexión inferior (2c) de la porción de base (2) (Fig. 3)	
Un botón disparador (36) capaz de activar el mencionado medio de sujeción móvil (32), el cual botón disparador (36) está provisto de medios de rotación (38, 40) con respecto a la porción de mango (26) y también está conectado de forma móvil a la porción de mango (26) a través de un elemento elástico (42), que se caracteriza porque la mencionada porción base (12) está hecha en una pieza única en un material plástico resistente al calor y en que la mencionada porción de mango (26), la mencionada proyección terminal (28) y el mencionado medio de sujeción fijo (30) están hechos de una pieza única en un material plástico resistente al calor, la cual porción de mango (26) como un todo es giratoria y removible con respecto a la mencionada porción de base (12) para obtener la conexión y/o liberación de la mencionada porción de mango (26) con respecto al mencionado recipiente (14) luego del accionamiento del mencionado botón disparador (36)	No menciona	Un mecanismo asegurador (08), el cual se provee para fijar la porción de mango (03) a el elemento de retención (02), incluyendo, un actuador (10) el cual se mueve en el elemento asegurador (09) por medio de un elemento de articulación (11) (Fig. 8, Párr. 0023), donde la palanca del elemento de articulación (11) y el elemento actuador, pueden ser rígidos y en particular en un pieza, con el fin de reducir el número de piezas requeridas y la porción de mango (03) está hecha preferiblemente de plástico (Fig. 1, Párr. 0017 y 0018)

Figura 3 Documento FR2049388



Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1, porque divulgan un sistema para quitar y poner el mango de un recipiente para cocinar alimentos, que incluye una porción base (12), configurada para conectarla fijamente, usando medios de sujeción (16), a una pared del mencionado recipiente (14), la cual porción base (12) comprende por lo menos un primer medio de conexión superior (18) y por lo menos un segundo medio de conexión inferior (20), dispuestos en comunicación con una cavidad interna (22) de la mencionada porción base (12), una porción de mango (26) que comprende una proyección terminal (28) configurada para que su forma se acople con la mencionada cavidad interna (22) de la porción de base (12), la cual proyección terminal (28) a su

vez comprende por lo menos un medio de sujeción fijo (30) configurado para ser encajado con el mencionado primer medio de conexión superior (18) de la porción base (12), por lo menos un medio de sujeción móvil (32), dispuesto dentro de la porción de mango (26) y configurado para encajarse de forma removible con el mencionado segundo medio de conexión inferior (20) de la porción de base (12) y un botón disparador (36) capaz de activar el mencionado medio de sujeción móvil (32), el cual botón disparador (36) está provisto de medios de rotación (38, 40) con respecto a la porción de mango (26) y también está conectado de forma móvil a la porción de mango (26) a través de un elemento elástico (42), que se caracteriza porque la mencionada porción base (12) está hecha en una pieza única en un material plástico resistente al calor y en que la mencionada porción de mango (26), la mencionada proyección terminal (28) y el mencionado medio de sujeción fijo (30) están hechos de una pieza única en un material plástico resistente al calor, la cual porción de mango (26) como un todo es giratoria y removible con respecto a la mencionada porción de base (12) para obtener la conexión y/o liberación de la mencionada porción de mango (26) con respecto al mencionado recipiente (14) luego del accionamiento del mencionado botón disparador (36).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el dispositivo de sujeción con un mango desmontable en un utensilio de cocina de D1, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde se incluye un botón disparador (36) capaz de activar el mencionado medio de sujeción móvil (32), el cual botón disparador (36) está provisto de medios de rotación (38, 40) con respecto a la porción de mango (26) y también está conectado de forma móvil a la porción de mango (26) a través de un elemento elástico (42), que se caracteriza porque la mencionada porción base (12) está hecha en una pieza única en un material plástico resistente al calor y en que la mencionada porción de mango (26), la mencionada proyección terminal (28) y el mencionado medio de sujeción fijo (30) están hechos de una pieza única en un material plástico resistente al calor, la cual porción de mango (26) como un todo es giratoria y removible con respecto a la mencionada porción de base (12) para obtener la conexión y/o liberación de la mencionada porción de mango (26) con respecto al mencionado recipiente (14) luego del accionamiento del mencionado botón disparador (36).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el deposito con mango desmontable de D2, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde se incluye una porción de base (2), configurada para conectarse fijamente, usando medios de sujeción a una pared (4) de un recipiente, donde la porción base comprende un medio de conexión superior (6) y un segundo medio de conexión inferior (2c) dispuestos en una cavidad (7) de la porción base (2) y por lo menos un medio de sujeción móvil (32), dispuesto dentro de la porción de mango (26) y configurado para encajarse de forma removible con el mencionado segundo medio de conexión inferior (20) de la porción de base (12).

El efecto técnico que logra incluir un botón disparador (36) capaz de activar el mencionado medio de sujeción móvil (32), el cual botón disparador (36) está provisto de medios de rotación (38, 40) con respecto a la porción de mango (26) y también está conectado de forma móvil a la porción de mango (26) a través de un elemento elástico (42), que se caracteriza porque la mencionada porción base (12) está hecha en una pieza única en un material plástico resistente al calor y en que la mencionada porción de mango (26), la mencionada proyección terminal (28) y el mencionado medio de sujeción fijo (30) están hechos de una pieza única en un material plástico resistente al calor, la cual porción de mango (26) como un todo es giratoria y removible con respecto a la mencionada porción de base (12) para obtener la conexión y/o liberación de la mencionada porción de mango (26) con respecto al mencionado recipiente (14) luego del accionamiento del mencionado botón disparador (36), es que facilita la manipulación y reducir el espacio ocupado por sartenes u otros elementos similares

cuando son almacenados en lugares estrechos, además de diversificar su utilización, ya que el mango puede montarse y desmontarse en múltiples elementos de cocina.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el dispositivo de sujeción con un mango desmontable en un utensilio de cocina de D1, para facilitar la manipulación y reducir el espacio ocupado por sartenes u otros elementos similares cuando son almacenados en lugares estrechos, además de diversificar su utilización, ya que el mango puede montarse y desmontarse en múltiples elementos de cocina?

Sin embargo, la utilización de un botón disparador (36) capaz de activar el mencionado medio de sujeción móvil (32), el cual botón disparador (36) está provisto de medios de rotación (38, 40) con respecto a la porción de mango (26) y también está conectado de forma móvil a la porción de mango (26) a través de un elemento elástico (42), que se caracteriza porque la mencionada porción base (12) está hecha en una pieza única en un material plástico resistente al calor y en que la mencionada porción de mango (26), la mencionada proyección terminal (28) y el mencionado medio de sujeción fijo (30) están hechos de una pieza única en un material plástico resistente al calor, la cual porción de mango (26) como un todo es giratoria y removible con respecto a la mencionada porción de base (12) para obtener la conexión y/o liberación de la mencionada porción de mango (26) con respecto al mencionado recipiente (14) luego del accionamiento del mencionado botón disparador (36) ya estaba divulgado en D2, el cual se refiere a un mecanismo asegurador (08), el cual se provee para fijar la porción de mango (03) a el elemento de retención (02), incluyendo, un actuador (10) el cual se mueve en el elemento asegurador (09) por medio de un elemento de articulación (11) (Fig. 8, Párr. 0023), donde la palanca del elemento de articulación (11) y el elemento actuador, pueden ser rígidos y en particular en un pieza, con el fin de reducir el número de piezas requeridas y la porción de mango (03) está hecha preferiblemente de plástico (Fig. 1, Párr. 0017 y 0018).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría Un mecanismo asegurador, el cual se provee para fijar la porción de mango a el elemento de retención, incluyendo, un actuador el cual se mueve en el elemento asegurador por medio de un elemento de articulación, donde la palanca del elemento de articulación y el elemento actuador, pueden ser rígidos y en particular en un pieza, con el fin de reducir el número de piezas requeridas y la porción de mango está hecha preferiblemente de plástico de D2, en el dispositivo de sujeción con un mango desmontable en un utensilio de cocina de D1, para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Las reivindicaciones 2 a 15 cumplen con el requisito de novedad y nivel inventivo.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	FR2049388	1	Nivel Inventivo
D2	EP1563781	1	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-03-19

Elaboró: Ivan Mauricio Ardila Romero
Revisó: Leonardo Rojas Vega